



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**FISCALIA DE ESTADO**

200.2281

**VISTO** el Expediente N° 57/11 de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través del mismo tramita la adquisición de doscientas (200) resmas de papel oficio/legal (216x356mm) de 80 g/m<sup>2</sup>.

Que a tal efecto se ha emitido la resolución F.E. N° 67/11 autorizando y aprobando la compra de doscientas (200) resmas de papel oficio/legal (216x356mm) de 80 g/m<sup>2</sup> a la firma "Librería COSMOS".

Que según consta a fs. 15 vta., el Tribunal de Cuentas ha desarrollado las tareas de intervención previa y de control en las presentes actuaciones sin formular observaciones.

Que en esta instancia corresponde autorizar el pago a la empresa "COSMOS" de Kayros S.A. de la Factura "B" N° 0004-00007587, por un importe de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 6.478,00).

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del Artículo 7 de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA  
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Autorizar y aprobar el pago de la Factura "B" N° 0004-00007587, por un importe de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 6.478,00), por la compra de doscientas (200) resmas de papel oficio/legal (216x356mm) de 80 g/m<sup>2</sup>.

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

**RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 73 /11**

Ushuaia, 29 NOV. 2011

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

100 20